

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

6215 SEVILLA.

Edicto

La Secretaria Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo con sede en Sevilla, HACE SABER:

Que por resolución de este Tribunal en SUM-25/03/07seguido a D.RUBEN AGUILA REY por el delito de ABUSO DE AUTORIDAD, se ha acordado, a tenor de lo previsto en el art. 109 de la Ley Procesal Militar, la notificación de SENTENCIA, emplazándole para que en el término de diez días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que a su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

SEVILLA, 24 de febrero de 2009.- CAPITÁN AUDITOR, SECRETARIO RELATOR.

ID: A090011869-1